

Universitarios por la Re-nacionalización

En la Facultad de Derecho de la UNAM se discutió la reforma energética propuesta por el gobierno y los partidos políticos. En el Foro organizado por las compañeras del Comité Estudiantil, los universitarios se manifestaron en contra de la privatización de Pemex y por la Re-nacionalización energética; propusieron la lucha independiente de los partidos políticos y la necesidad de concienciar a la comunidad estudiantil. Se acordó formar un comité independiente en defensa de Pemex que se suma a los ya existentes en otras facultades universitarias.

Reflexión histórico-estratégica

El 11 de septiembre, en el auditorio IUS SEMPER, el Comité Estudiantil de la Facultad de Derecho de la UNAM y la Liga de Trabajadores Socialistas (LTS), organizaron el Foro “La lucha por la defensa del petróleo”. Al evento asistieron, la Lic. Jimena Mendoza, del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF-UNAM) y de la LTS, el doctor David Bahen (FTE), una comisión del FTE, así como, profesores y estudiantes universitarios de diversas Facultades.

Primero, intervino la Lic. Mendoza quien hizo una introducción histórica de carácter estratégico. Dijo que se necesita una toma de posición fundamentada ante la privatización de Pemex. El proyecto de reforma se inscribe en un proceso nacional e internacional, el neoliberalismo es un patrón de acumulación capitalista que incluye la privatización de los recursos naturales de las naciones y el aumento a la tasa de explotación de los trabajadores.

Jimena criticó la campaña ideológica que afirma que Pemex está en crisis para desmantelar las conquistas, y a los especialistas que fundamentan decisiones políticas. Dijo que había que “recuperar la tradición histórica en defensa del petróleo”. En particular se refirió a la experiencia obrera durante el cardenismo que correspondió a un cierto momento del desarrollo del capitalismo en México, cuando hubo una importante presencia obrera en medio de un auge huelguístico. Fue la movilización obrera y popular la

que hizo posible la Expropiación, así como, la defensa de la misma ante las agresiones del imperialismo. Sin embargo, el momento fue marcado por la incorporación del sindicalismo al Estado y las medidas más avanzadas quedaron en el marco del capitalismo.

Después, el sindicalismo fue plenamente corporativizado durante el Priato. Hoy se viven las consecuencias históricas. Por eso la ausencia del sindicato petrolero en el presente. Entonces, las diversas propuestas son esencialmente privatizadoras y hechas por los partidos políticos.

Mirando el problema en perspectiva es fundamental movilizarse en las calles para impedir la reforma energética. Es necesario discutir desde abajo un proyecto para poner a Pemex al servicio de los más necesitados con una política radicalmente diferente a la actual. No se puede pensar en una perspectiva estratégica si no se cuestionan los proyectos de la clase dominante.

Entre otras propuestas presentó las siguientes:

- 1- Otorgar recursos a Pemex en vez de pagar la deuda externa.
- 2- Echar abajo el TLC, no otorgar subsidios ni exenciones fiscales a las grandes empresas, suprimir la deuda de Pemex contraída con los PIDIREGAS.
- 3- Luchar por la re-nacionalización, con expropiación sin indemnización. Todo lo privatizado debe ser re-nacionalizado.
- 4- Luchar por empleo bien remunerado y contra el contratismo.

2008 energía 8 (111) 64, FTE de México

5- Producir energía y combustibles baratos, construir escuelas y hospitales.

6- Plantearse el control obrero de la producción.

7- Construir una alternativa independiente y discutir un programa alternativo.

El TLC detrás de la reforma energética

Luego, intervino el doctor Bahen quien se refirió a la privatización energética furtiva que ha significado la privatización de la petroquímica, del gas natural, del agua y la electricidad. Esto se debe a que, con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), se adoptó una “definición” parcial y fragmentada de las industrias eléctrica y petrolera.

La Constitución política, que es un pacto político de la nación, surgida de la Revolución Mexicana, estableció el derecho de la nación sobre el petróleo, hecho afirmado con la Expropiación Petrolera. El TLC habla del “respeto a las Constituciones” de los firmantes pero, en el caso de México, el propio TLC viola inmediatamente lo que está escrito.

Primero, el TLC “define” a la industria petrolera y considera solamente a la petroquímica “básica”, al tiempo que excluye el transporte, distribución y almacenamiento de gas natural. Eso mismo es lo que aprobaron los legisladores de todos los partidos políticos en 1995, al reformar regresivamente la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

A la fecha, la petroquímica y varias fases del proceso de trabajo con el gas natural están privatizadas. Lo primero ocurrió con la artificial división entre petroquímica “básica” y “secundaria”. A la primera se le otorgaron solo 9 productos y, a la segunda, los cientos restantes más.

En el caso del gas, las actividades dejaron de ser “estratégicas” para volverse “prioritarias”, definición que en términos del artículo 25 constitucional implica la participación privada. Con 200 permisos ilegales otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), esas fases están privatizadas.

En el caso eléctrico, el TLC “repite” lo que la Constitución indica en el párrafo 6º del artículo 27 constitucional, incluyendo la “generación” pero agregando “salvo lo indicado por el párrafo 5”. Ese párrafo “excluye” del servicio público a las inconstitucionales figuras jurídicas que Salinas de Gortari promovió en 1992 para reformar regresivamente a la Ley de Servicio Público de

Energía Eléctrica y que el sector privado pueda “generar” energía eléctrica.

Precisamente, mediante esas “figuras”, la CRE ha otorgado 744 permisos privados y, a la fecha, el 47% de la generación total a nivel nacional ya es privada.

Re-nacionalizar a México

El doctor describió como se ha venido haciendo la privatización furtiva, incluyendo la venta de ductos y/o su entrega a contratistas extranjeros, los Contratos de Servicios Múltiples que implican la producción a cargo de transnacionales, lo mismo los Contratos de Servicios Integrales que otorgan la perforación de pozos en tierra y mar a las corporaciones.

Después, se refirió a las principales iniciativas de reforma a la legislación secundaria petrolera (23 leyes) presentadas por el PAN, PRI y FAP. Las dos primeras son agresivamente privatizadoras, desintegradas de Pemex y entreguistas al capital extranjero. La del FAP modula su iniciativa mediante un discurso “borroso” pero, lo que está escrito, indica que se aceptan y AVALAN reformas esenciales para favorecer la inversión privada, el contratismo y la privatización furtiva, actual y futura, de TODAS las fuentes de energía.

El FAP se distingue en el discurso del PRI y el PAN pero, en lo esencial, se tiene una seria coincidencia. En todos los casos, los partidos políticos, ratifican explícitamente la definición del TLC sobre las industrias petrolera y eléctrica. Eso va contra la nación.

Bahen presentó un conjunto de propuestas alternas que los trabajadores hemos formulado durante décadas, primero, con la Tendencia Democrática del SUTERM y, ahora, con el FTE. En virtud de la situación a que se ha llegado, planteó impulsar el proceso para la Re-nacionalización energética a efecto de impedir la privatización de Pemex y revertir la privatización furtiva recuperando lo que hemos perdido.

La Re-nacionalización, ¿cómo?

Un compañero presente en el Foro señaló que “proponer no es sencillo”. Por ejemplo, el FAP propone que al Consejo de Administración de Pemex se integren 2 trabajadores sindicalizados. Sin embargo, “la cuestión es desmontar al sindicato”, es decir, a la estructura burocrática de control charro. Por otra parte, “es importante tener claro el concepto de control obrero”, hay experiencias en México y otras partes y

conviene tomar decisiones sobre “otro tipo de democracia”.

Otro compañero se refirió a la Re-nacionalización y preguntó ¿cómo hacerla? ¿Es suficiente el sindicato? ¿El pueblo va a nombrar alguien que se puede vender?

Se explicó que la propuesta de Re-nacionalización del FTE tiene tres banderas, a saber, 1- el régimen de propiedad de los recursos naturales e infraestructura industrial energética que solo pueden ser de propiedad colectiva social, es decir, de la nación viviente, 2- una política energética independiente que implica producir hidrocarburos para su procesamiento interno, no para la exportación, así como, la utilización de fuentes energéticas alternas, principalmente renovables, para la generación de electricidad, y 3- la integración del proceso de trabajo energético bajo control obrero de la producción e investigación.

Esto se expresaría en una ley (para la Re-nacionalización) y se desarrollaría mediante la “lucha en el espacio del saber”, señaló el doctor Bahen. Esto significa formas organizativas tipo consejos obreros, el sindicato no sirve para estas tareas. Jimena Mendoza dijo que hablar de control obrero no es fácil, hace algunos años la pregunta era si la clase obrera existía o no; hoy, podría decirse que, políticamente, “no existe” pero allí está. Comentó que analizar el tema es un asunto de politización, algo inédito y hay que discutirlo.

Una compañera más dijo que estaba de acuerdo en “re-nacionalizar”, que todo debe “regresar a la nación y a los obreros” pero expresó una duda ¿a qué tipo de obreros? Tiene toda la razón, esa “duda” es pertinente. Los recursos de la nación no pueden regresar a las manos de los “obrerros” en general, sino a trabajadores mexicanos concientes de sus deberes inmediatos e históricos. Actualmente, el sector obrero vive una tragedia interminable, literalmente “secuestrado” en sus propias organizaciones sindicales, padeciendo la corrupción y violencia del charrismo y siendo partícipe de esa misma corrupción, apatía y conformismo.

Socializar la información

Una compañera del IPN presente preguntó ¿cómo hacer llegar la información a todo el pueblo? Dijo que había que hacer conciencia del problema entre el pueblo pero, evidentemente, la televisión privada no lo hará. ¿Qué está haciendo el Frente?, ¿qué podemos hacer los demás? ¿hay un plan de acción más fuerte, más radical?

Al respecto se dijo que socializar la información es crucial, el pueblo de México debe

2008 energía 8 (111) 65, FTE de México

saber qué ocurre con su industria energética para que esté en capacidad de tomar las decisiones políticas fundamentales de la nación. Obviamente, estamos en desventaja frente a los medios masivos de comunicación. El FTE ha venido realizando una extraordinaria labor de prensa, a nivel nacional e internacional, pero hace falta mucho más.

Entre otras acciones, debemos leer para saber de qué se trata, escribir para afirmar las ideas, divulgar de manera amplia entre vastos sectores de la población. Leer, escribir, hablar, pintar, tocar, cantar son mecanismos al alcance que debemos desarrollar creativamente y llevar a la práctica. También hay que visitar a los demás mexicanos, viajar por el interior del país, conocer a los demás que están en la lucha y solidarizarnos. Todo esto nos permitirá ir vertebrando y articulando a un gran movimiento nacional y allende las fronteras que nos permita avanzar y tomar medidas más enérgicas. Tenemos que minar al monstruo desde abajo, se expresó. Para lograrlo, es necesario conjuntar fuerzas y ponernos en movimiento, siempre es importante tener dinámica propia.

Comité Independiente en Derecho

Las compañeras del Comité Estudiantil, organizadoras del evento, dijeron que era importante para todos “pronunciarse en contra de la privatización energética” y “luchar por la re-nacionalización”.

Dijeron que el control de la industria energética debe estar en manos de los trabajadores, que es necesario defender la flora y la fauna, luchar por combustibles y energía barata, así como, construir escuelas, hospitales y obras públicas.

Expresaron que es importante “la organización independiente de los partidos políticos” y “concienciar a la comunidad estudiantil”. Se refirieron a la consulta universitaria, realizada el 28 de agosto, en la cual participaron más de 25 mil estudiantes y más del 80% se pronunció en contra de la privatización de Pemex.

Recordaron que en 1938 la expropiación se hizo por la lucha del pueblo no por los gobernantes y que, la movilización de hoy es para impedir la reforma del gobierno y partidos políticos. Entonces, como en otras facultades, propusieron formar un Comité Independiente en Defensa de Pemex. De impulsar esta lucha “depende el futuro de México”

¡Que regrese Lucía Morett!

El Comité Estudiantil de Derecho le dedicó el Foro a “Lucía Morett” para que regrese. Un estudiante dijo que este año se cumplieron 70 años de la Expropiación

2008 energía 8 (111) 66, FTE de México

Petrolera y se cumplirán 40 del Movimiento Estudiantil de 1968.

Dijo que los estudiantes promueven actividades culturales en contra de la institucionalización del movimiento y que, en Filosofía y Letras está la coordinación para la marcha del 2 de octubre. En esta se expresarán demandas como las siguientes: en contra de la Alianza Educativa

del gobierno y charros sindicales, apoyo a los maestros de Morelos, contra la privatización educativa, contra la privatización de Pemex y por la libertad de los presos políticos.

Las compañeras informaron que ya existen comités independientes en defensa de Pemex en las facultades de Ingeniería, Filosofía y Letras, Derecho y FES-Aragón. (b232, 14 sep 2008).



Estudiantes de Derecho presentes en la lucha del pueblo mexicano



Universitarios contra la privatización energética